



Guía
práctica
para la
prevención
de la
violencia
de género
en la
familia
y en la
escuela

crecer junt@s

crecer junt@s

Guía práctica para la prevención
de la violencia de género en la familia y en la escuela

Autoras:

Isabel Rech Oliván
Pilar Andrés Omedes
Julia María Letosa Albero
Marta Gutiérrez Ibañes

Coordinación: Instituto Aragonés de la Mujer.

Edita: Gobierno de Aragón.
Departamento de Servicios Sociales y Familia.
Instituto Aragonés de la Mujer.
Santa Teresa de Jesús, 30-32. 50071 Zaragoza.

Ilustraciones: David Guirao, sobre apuntes
de Carmen Gutiérrez Ibañes.

Impresión y maquetación: Los Sitios talleres gráficos.
Ávila, 17. 50005 Zaragoza.

Depósito legal: Z-3321-2007

ISBN-B: 978-84-611-9121-5

contenido

	<u>Pg</u>
Saluda	4
Presentación	6
Lo importante es	8
1 Introducción	11
2 Mitos y realidades sobre la violencia de género	15
3 Objetivos y metodología para la prevención de la violencia	25
Como padres y madres: pautas para la familia	27
■ Educación infantil	28
■ Educación primaria	35
Como profesores y profesoras: pautas para la escuela	45
■ Educación infantil	45
■ Educación primaria	54
4 Reflexionar para evitar	67
5 Glosario	73
6 Bibliografía	77

sahuda

La gravedad de la violencia contra las mujeres ha calado en la sociedad y ha permitido una mayor concienciación colectiva de la dimensión de este fenómeno. Y aunque la prevención y la erradicación de este problema social es un tema que compete a los poderes públicos, también concierne a ciudadanos y ciudadanas. La participación de todos en esta lucha y la toma de conciencia contra esta lacra debe ser un paso fundamental del conjunto de la sociedad.

En los últimos tiempos hemos asistido a un endurecimiento de las medidas penales y procesales frente a este tipo de actos violentos. Sin embargo, las agresiones continúan. Y en este escenario, la tarea educativa se convierte en el medio más válido para luchar contra cualquier tipo de violencia. El papel de la escuela y el de la familia es esencial para la promoción de relaciones de igualdad entre chicos y chicas como prevención primaria de este tipo de actuaciones. Son muchas las personas expertas que insisten en que la violencia hacia las mujeres es un problema cultural y, por tanto, educativo. De ahí la importancia de actuar de forma contundente en este ámbito.

La formación y la sensibilización de los más jóvenes y su educación en el conocimiento y respeto de los derechos humanos y en el rechazo de cualquier tipo de discriminación, es fundamental para el objetivo

que nos atañe, que no es otro que la erradicación de este problema, previniendo actitudes discriminatorias mediante la construcción de bases sólidas desde la infancia.

Esta guía quiere implicar a familias y profesionales en la transmisión y promoción de unos valores que favorezcan la convivencia de género y la educación en igualdad, dotando a las mentes de niños y niñas de unas estructuras ideológicas que nada tengan que ver con actitudes sexistas y violentas.

Y junto con la tarea educativa, pieza clave en la lucha contra la violencia de género, es fundamental un esfuerzo para comprometer a la ciudadanía en el rechazo total de la violencia contra las mujeres. Y estoy convencida de que con iniciativas de este tipo podemos erradicar, entre todos y todas, esta lacra social. Porque siempre podemos hacer más.

Ana Fernández Abadía

Consejera de

Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón

presentación

Esta guía “Crece Junt@s” es la sexta colaboración que realizamos conjuntamente la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía y el Instituto Aragonés de la Mujer. Desde la aparición de ambas entidades hemos tenido claro un objetivo común: Proponer medidas concretas para, desde el ámbito de la educación y desde la prevención, mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.

En ese sentido las cuatro autoras de esta Guía: Isabel Rech, Pilar Andrés, Julia Letosa y Marta Gutiérrez han realizado un excelente trabajo de síntesis proponiendo medidas desde el ámbito familiar y escolar para reducir la violencia de género.

Las autoridades institucionales como el Justicia de Aragón, el Fiscal Jefe, o la Directora General de Instituciones Penitenciarias, insisten en la necesidad de implementar medidas preventivas y educativas para reducir los casos de violencia en general y de género en particular. Estamos asistiendo atónitos a un rosario de asesinatos y violaciones en relación con este tipo de violencia que no se reducen aun a pesar del endurecimiento de las penas. Está claro que las medidas de tipo punitivo y ejemplarizante no están dando los resultados deseados. Máxime teniendo en cuenta que la población carcelaria de España es la mayor, porcentualmente hablando, de Europa.

Por tanto, cada vez se hacen más necesarias publicaciones de este tipo que plantean propuestas concretas y que rompen falsos mitos. El Sistema Educativo y el Sistema Social deben estar más atentos a las necesidades cambiantes de la sociedad. Las respuestas que hace tan sólo unos pocos años servían probablemente ahora no tengan la misma validez. En esta línea se desarrolla la labor del Instituto Aragonés de la Mujer propiciando este tipo de

investigaciones y trabajos. No nos cansaremos de repetir que la inversión en educación supone un ahorro económico a largo plazo y, lo que es más importante, un aumento incuantificable en la calidad de vida de los ciudadanos.

Las nuevas directrices europeas van en esta misma línea de incentivar el trabajo en la educación emocional y en las habilidades sociales. En España todavía no se está dando la suficiente importancia a la tutoría y la orientación. En la LOE se hacen tímidos avances en ese sentido y el debate educativo está muy empobrecido con cuestiones ideológicas que poco tienen que ver con las necesidades actuales del alumnado, profesorado y familias.

En ese sentido, hay que reconocer el trabajo de estas cuatro profesionales de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía, ya que durante un año han estado recopilando información y contrastando en su quehacer diario las propuestas que ahora se formulan. Sin duda alguna, esta guía va a tener cuanto menos el mismo éxito que las publicaciones anteriores. Y antes de que salga a la luz ya anunciamos futuros trabajos de colaboración entre el IAM y la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía que complementen esta línea de publicaciones.

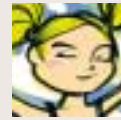
Rosa Borraz Pallarés

*Directora del
Instituto Aragonés de la Mujer*

Juan Antonio Planas Domingo

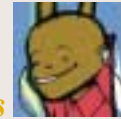
*Presidente de la Asociación
Aragonesa de Psicopedagogía*

lo importante es...



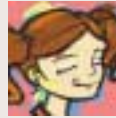
Favorecer y

promover el respeto mutuo entre mujeres y hombres



Convivir con

los valores de igualdad



Acabar con las falsas creencias

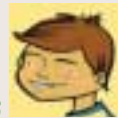


No justificar las agresiones físicas ni psicológicas



Rechazar

actitudes violentas

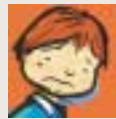


Favorecer la identidad



Desarrollar la

autoestima



Educar en la tolerancia



Evitar la

discriminación por razón de sexo



Desarrollar la asertividad



Es importante saber decir «no»



Promover actitudes

contrarias a la violencia



Desarrollar habilidades para la convivencia



Todas las personas somos únicas y especiales



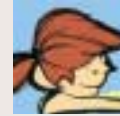
Mostrar interés

y seriedad hacia lo que expresan las o los menores



Si tenemos

miedo, debemos aprender a no avergonzarnos y a reconocerlo



El clima familiar debe basarse en la comunicación, atención positiva y

afecto



Hablar con naturalidad de las emociones propias y

de las ajenas



Hay que enseñar a resolver los conflictos sin

violencia



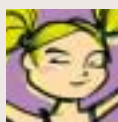
Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional



Debemos transmitir modelos de autocontrol emocional



Hay que aceptar normas básicas que nos ayuden a convivir

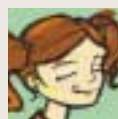


Todas las personas tenemos derecho a:



Vivir una

vida libre de abuso de poder



Buscar apoyos y pedir ayuda

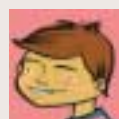


Contarlo cuando haya abuso y violencia



Nadie

tiene derecho a:



Forzar a ningún compañero o compañera

a hacer algo que no quiere

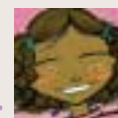


Tocar el cuerpo de un o una

menor



Insultar, porque sólo sirve para humillar



Sobornar, para conseguir lo que se quiere



Amenazar, con

daño físico o psicológico para satisfacer lo que se desea





I

introducción

introducción

Cuando hablamos de la igualdad de oportunidades y de la no discriminación entre hombres y mujeres, podemos comprobar que en la actualidad se han producido una serie de cambios positivos, aunque todavía existen sesgos y estereotipos de género, a veces muy sutiles, que es necesario conocer para erradicar.

La agresividad contra la mujer está estrechamente relacionada con las creencias y estereotipos que siguen reproduciendo el modelo de dominio y sumisión que discrimina a la mujer.

Tanto las actitudes sexistas como los comportamientos agresivos no nacen con el individuo, sino que son conductas aprendidas. La televisión, las estrategias educativas de los padres, la relación entre los adultos, las características del entorno en el que se desarrollan los niños y las niñas sirven de modelos de aprendizaje. En muchas ocasiones estos modelos están transmitiendo estereotipos sexistas y actitudes violentas que los niños y niñas captan y reproducen. Pero las personas también somos capaces de captar y reproducir valores de igualdad, tolerancia, convivencia y coeducación. Sólo necesitamos tener los modelos adecuados.

La LEY 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón, establece medidas de sensibilización e intervención en el ámbito educativo.

La familia y la escuela son los ámbitos básicos para **reflexionar** sobre los roles y valores que



se transmiten y promover una educación que favorezca la convivencia de género. De esta manera podemos prevenir actitudes sexistas y discriminatorias para construir bases sólidas de coeducación desde la primera infancia.

La guía que presentamos pretende implicar a las familias y los educadores en la reflexión de los mitos y realidades sobre la violencia de género para poder detectar actitudes sexistas y violentas.

Por otra parte, presentamos unos objetivos y metodología acordes con las medidas educativas que establece la Ley de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón, en el capítulo II, artículo 7.3:

“El Departamento competente en materia educativa elaborará, desarrollará y difundirá proyectos y materiales didácticos que contengan pautas de conducta que transmitan valores de igualdad, respeto y tolerancia, de manera que se favorezca la prevención de actitudes y situaciones violentas o sexistas”.



Con esta finalidad se incluye en la guía un apartado de pautas para la familia y para la escuela estructuradas en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Estas pautas proporcionan estrategias educativas encaminadas a favorecer aprendizajes relacionados con la educación emocional, la resolución de conflictos, las habilidades de comunicación, la autoestima, las habilidades sociales, la asertividad y la convivencia.

Nuestro objetivo último es promover el respeto mutuo entre mujeres y hombres para poder convivir en igualdad.



mitos y realidades

sobre la violencia de género

mitos y realidades sobre la violencia de género

En muchas ocasiones oímos justificaciones de casos de violencia de género, buscando racionalizar todo lo posible la terrible realidad, sin pararse a pensar que en el fondo puede llegar a tolerarse el fenómeno: *se vincula las agresiones a mujeres con problemas como el alcoholismo, adicciones, celos, marginación, enfermedad mental y otros factores.*

Desde la familia y la escuela se deben examinar actitudes de violencia y discriminación, sin miedo y con una actitud autocrítica, acabando con falsas creencias. La transformación de las actitudes en los adultos es esencial para hacer de modelo de igualdad para la infancia. Una buena forma de empezar es partir de la reflexión de los mitos en torno a la violencia de género.

Algunos de estos mitos están ya bien integrados en la adolescencia, de ahí que coeducar desde edades tempranas puede impedir el establecimiento de esas falsas creencias.

Dialogar con nuestros hijos y nuestros alumnos sobre los mitos y las falsas creencias y descartar todo aquello que haya que descartar es primordial para lo siguiente:

- 1** Entender el problema.
- 2** Saber identificarlo.
- 3** Condenarlo.
- 4** Prevenirlo en su entorno más inmediato.

violencia doméstica

“Esto es lo que se piensa”

mito

Que ocurra una vez no quiere decir que vaya a repetirse:
“Cualquiera puede tener un momento de enfado y a cualquiera se le puede escapar la mano alguna vez, eso no quiere decir que vaya a pasar más veces”.

“Esto es lo que es”

realidad

Tajantemente no. La violencia no es algo que suceda ocasionalmente, aisladamente, en un enfado o discusión. Es una actitud que forma parte de un patrón de comportamiento que irá aumentando sus manifestaciones con el tiempo.

El hombre violento tiene un perfil característico:

“Se le nota en la cara su mal genio”.
“Con lo bueno que parecía...”.

No hay un perfil de agresor, ni por edad, ni por constitución, ni por raza o religión, ni por carácter, ni por nada. Puede haber personas con muy mal genio que jamás cometerían una agresión y otras que tienen buena imagen social que sí lo harían.

El hombre violento y maltratador es un enfermo mental:

“Siempre ha tenido problemas, enseguida se vio que no estaba muy bien de la cabeza”.

No existe un diagnóstico concreto para la persona agresora, puede haber varios diagnósticos clínicos en varios sujetos o ninguno. La violencia está motivada por un deseo de controlar y mantener poder sobre la mujer. Estudios internacionales muestran que en menos del 10% de los casos, el agresor presenta trastornos psiquiátricos.

2

mitos y realidades sobre la violencia de género

violencia doméstica

violencia doméstica

“Esto es lo que se piensa”

mito

Hay hombres violentos por naturaleza que son los que maltratan a sus mujeres, desde pequeños lo han sido:
“Desde bien pequeño sus juegos sólo eran de luchas, peleas, pistoleros...”

“Esto es lo que es”

realidad

Los juegos sólo son juegos. Hay que diferenciar los juegos del aprendizaje de la violencia que se produce imitando modelos de la familia, la escuela y la sociedad en general.

Los patrones de conducta se repiten: niño maltratado se convierte en adulto maltratador:
“Cuando era pequeño sus padres le pegaban azotes, bofetadas, con la correa...”

Si ésta fórmula fuera así, por desgracia, el número de maltratadores sería mayor. Se pueden aprender tanto patrones adecuados como inadecuados fuera del hogar.

El consumo de alcohol y de otras drogas es la causa de la violencia de género.
“Cuando uno bebe no sabe lo que hace y luego ni se acuerda”.

La adición al alcohol y a otras drogas puede generar agresividad, pero en ningún caso la justifica.

violencia doméstica

“Esto es lo que se piensa”

mito

Si no lo ha denunciado nunca,
será que no es para tanto.
Será que ella tampoco
es muy normal:

*“Cuando una se ve en peligro
lo que hace es denunciar,
no va a ser tan tonta”.*

“Esto es lo que es”

realidad

Un buen número de mujeres no
denuncian por miedo, por baja
autoestima, por dependencia
emocional, económica y laboral.

Las víctimas de maltrato sienten
culpa y vergüenza, eso les impide,
muchas veces, pedir ayuda.

Denunciar perjudica
a la unidad familiar
y hace infelices a los hijos:

*“Los hijos lo pasan fatal, la familia en
el punto de mira, el qué dirán...”.*

Una familia que vive
una situación de violencia
tiene su convivencia deteriorada.
La denuncia ayuda a resolver
una situación negativa.

Los agresores suelen pertenecer
a clases sociales bajas y
con muy poca cultura:

*“Los hombres violentos no tienen
estudios y tienen problemas
económicos, de paro, etc.”.*

La violencia en la familia
se da en todas las clases sociales
y todos los niveles educacionales.
Lo que sucede es que a mayor nivel
social, resulta más difícil reconocerla
y denunciarla.

2

**mitos y
realidades
sobre la
violencia
de género**

**violencia
doméstica**

violencia doméstica

“Esto es lo que se piensa”

mito

El maltrato psicológico o emocional no es tan grave como la violencia física:
“Le dice de todo, pero nunca le ha pegado, la cosa no es tan grave”.

“Esto es lo que es”

realidad

El maltrato emocional continuado o sistemático, aún cuando no exista agresión física, provoca consecuencias muy graves para el equilibrio emocional, la salud mental y la calidad de vida para el agredido.

Tradicionalmente siempre hemos oído expresiones del tipo:
“Quien bien te quiere, te hará llorar”.

El amor y el respeto nunca se manifiestan a través de agresiones físicas o verbales.

La mujer pudo ser la culpable de la agresión:
“Me has sacado de mis casillas”.

Nada justifica la agresión.

violencia sexual

“Esto es lo que se piensa”

mito

La mujer no se defendió,
como no hay daño
no hay violación ni abuso:

*“Ni una sola señal
de violación,
ni un arañazo,
ni un moratón...”*

“Esto es lo que es”

realidad

Si una mujer sabe que va a ser
agredida sexualmente, si ofrece
resistencia se le puede hacer
muchísimo daño, por lo que intentará
que eso no ocurra, aunque luego no
haya signos evidentes de violación.
Puede haber diferentes armas y
amenazas para intimidar a la mujer.

La mujer pudo haber provocado
la agresión, estaría borracha
o drogada, o vestía ropa seductora.

Pedía sexo claramente:
“Parece que lo andaba buscando”.

Ninguna mujer
en su sano juicio
pediría ser agredida.
Son todo excusas para intentar
desacreditar a la mujer.

2

**mitos y
realidades
sobre la
violencia
de género**

**violencia
sexual**

violencia sexual a niñas y niños

“Esto es lo que se piensa”

mito

No se producen tantos casos de abusos a la infancia como se quiere dar a entender:
“De mi entorno no conozco a nadie que haya sido violado de niño, parece que es más cosa de los medios de comunicación”.

La violación y los abusos sexuales ocurren sólo con desconocidos:
“No te fíes de los desconocidos”.

“Esto es lo que es”

realidad

En España el 23% del total de niñas y el 15% de niños, han sufrido abusos antes de los 17 años. Estos datos son similares en otros países, según datos de UNICEF. En la mayoría de los casos no se dan a conocer, se quedan en la intimidad estrictamente familiar por respeto al menor o porque no se detectan.

Un buen número de menores son agredidos sexualmente por personas de su entorno inmediato (vecinos, amigos, conocidos en definitiva), y además personas que les han demostrado poder confiar en ellos.

violencia sexual a niñas y niños

“Esto es lo que se piensa”

mito

Las niñas y niños de corta edad no sufren agresiones, las víctimas suelen ser adolescentes:

“Quién va a abusar de un niño tan pequeño”.

“Esto es lo que es”

realidad

El abuso de menores puede ocurrir a cualquier edad, desde la infancia a la adolescencia. Entre una cuarta y una tercera parte de todo el abuso conocido a menores, se perpetra hasta los 14 años.

Detrás del agresor sexual hay una desgracia personal o familiar, un trauma sin asumir.

“De pequeño abusaron de él”.

Los abusadores usan una variedad de excusas para evitar tomar responsabilidad por el delito, y transfieren la culpa a cualquier persona o cosa. Nunca hay excusa.

2

mitos y realidades sobre la violencia de género

violencia sexual



objetivos y metodología

para la prevención de la violencia

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

¿qué pretendemos?

- 1** Fomentar dentro de la familia el aprendizaje de valores basados en el respeto por las diferencias, la igualdad y la tolerancia.
- 2** Desarrollar esquemas adecuados de afrontamiento de la tensión emocional y auto-control, para conseguir el bienestar psicológico.
- 3** Ayudar a desenmascarar y rechazar actitudes violentas en cualquier ámbito: familiar, escolar, social.
- 4** Adquirir habilidades sociales positivas que permitan el desarrollo de patrones de convivencia pacífica.
- 5** Adquirir e integrar valores de solidaridad con las personas más débiles.
- 6** Comprender la naturaleza de la violencia de género.
- 7** Ayudar a que el alumnado tome conciencia de las limitaciones que el sexismo supone para todos los seres humanos, al reducir los valores a los estereotipos ligados al sexo.
- 8** Favorecer la construcción de una identidad propia y positiva, no sexista proporcionando alternativas basadas en el respeto mutuo.
- 9** Promover actitudes contrarias a la violencia, desarrollando un compromiso de no producirla.

como padres y madres: pautas para la familia

Nuestros hijos e hijas aprenden desde que nacen. Los primeros años, que corresponden a la Educación Infantil, sientan las bases de las actitudes que se desarrollarán en la segunda infancia o Educación Primaria y que se afianzarán en la adolescencia.

En estos años, los modelos de escucha activa, de respeto mutuo y a las normas, de habilidades de comunicación, de identificación y autocontrol de emociones positivas y negativas, etc., son el germen de las actitudes que desarrollarán los niños y las niñas cuando sean adultos.

Lo que proponemos a continuación son pautas muy claras, con ejemplos cotidianos, para desarrollar estrategias que ayuden a las familias en su labor educativa.



3

*objetivos y
metodología
para la
prevención
de la
violencia*

*pautas
para la
familia*

Educación infantil

qué pretendemos

Educar a niñas y niños de manera que se conozcan a sí mismos y desarrollen una adecuada autoestima, independientemente del sexo.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Crear un clima familiar basado en la comunicación, atención positiva y muestras de afecto.
- ▶ Evitar las discusiones entre las personas adultas, el tono de voz alto y los insultos y descalificaciones.
- ▶ Mostrar al niño o niña que le queremos mediante abrazos, besos y palabras.
- ▶ Mostrarle afecto (verbal y no verbalmente) por el simple hecho de ser quien es, no porque sea el mejor o la mejor en algo.
- ▶ Prestarle atención cuando la necesite: juegos, estimulación, escuchar activamente.
- ▶ Hacerles sentirse especiales e irrepetibles:
¡Para mí eres especial! ¡Para mí no hay nadie como tú!
- ▶ Tener expectativas positivas independientemente del sexo.
¡De mayor podrás ser arquitecta!
- ▶ Descubrir cualidades que le/la caracterizan:
¡Te has fijado en lo bien que dibujas? ¡Qué bien has ordenado tus cosas!
- ▶ Señalar sus características personales positivas:
¡Me gusta mucho cuando le prestas los juguetes a tu amigo! ¡Aunque estás enfadada, no has tirado las cosas! ¡Qué ojos tan bonitos tienes!
- ▶ Enseñar a los niños a sentirse contentos ante las tareas bien hechas:
¡Qué bien te ha salido ese puzzle! ¡Qué bien te has puesto los zapatos!
- ▶ No establecer comparaciones entre hermanos y hermanas.
- ▶ Reconocer las cosas concretas que hacen bien:
*¡Esta parte está tan bien pintada, no te has salido nada!
¡Me ha gustado cuando has dicho buenos días!*

Educación infantil

qué pretendemos

Iniciar al niño y niña en la educación emocional.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Hablar de las emociones propias y ajenas con naturalidad:
*Algunas veces yo me enfado mucho. Estoy un poco triste pero se me pasará.
Ese señor está enfadado. Ya veo que estás muy enfadado.*
- ▶ Permitir la expresión emocional tanto a niñas como a niños.
- ▶ Enseñar a esperar, demorar los deseos.
- ▶ Describir comportamientos y no utilizar las etiquetas personales:
*Has tirado los juguetes y no Eres malo.
Te has subido al sofá con los zapatos puestos y no Eres una cochina.
Has roto... y no Eres un desastre.*
- ▶ Pedir cambios con mensajes adecuados:
*Cuando te llamo para cenar me gustaría que vinieras a ayudarme a poner la mesa.
Cuando dejas todo tirado por el suelo no puedo pasar, me gustaría que lo recogieras todo.*
- ▶ Tolerancia a la frustración. Intentarlo de nuevo:
Seguro que si lo intentas otra vez te saldrá mejor. Esta vez te ha salido un poco mejor.
- ▶ Controlar los propios impulsos:
Tengo que tranquilizarme, luego veré las cosas de otra forma. Voy a contar hasta 10. A estas horas todos estamos muy cansados, voy a pensar unos minutos.
- ▶ Enseñar a colaborar en tareas colectivas:
Vamos a poner la mesa para que podamos cenar. Vamos a recoger la casa para ir de paseo. Tu puedes llevar esta bolsa y yo ésta otra.
- ▶ Establecer límites y normas.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación infantil



- ▶ Hacer elogios fijándose en las cosas que hace bien:
Hoy no te has levantado del asiento en el autobús ¡Qué bien! te has puesto tú sola las mangas del abrigo.
- ▶ No anticipar el fracaso cuando las personas adultas y/o el niño o la niña se enfrenten a tareas o situaciones nuevas.
- ▶ Escuchar las manifestaciones emocionales.
- ▶ Poner nombre a los sentimientos y emociones personales de la niña o niño, sean positivos o negativos:
Ya sé que lloras porque tienes miedo. Estás cansado. Sientes rabia porque no te he comprado el helado.
- ▶ Potenciar la expresión de sentimientos positivos hacia los demás:
Dile que estás contento porque te deja su muñeco para jugar.
- ▶ Aceptar los errores como algo natural e intentar que el niño o la niña los corrija enseñándole a ver las causas y las consecuencias así como a buscar soluciones para repararlos:
*Le has mordido a ese niño y le has hecho daño porque estabas enfadado. Ahora nos tenemos que ir a casa y no podrás jugar en el parque. Mañana volveremos y le tendrás que pedir perdón.
Has roto el coche, vamos a ver cómo lo podemos arreglar.*



Educación infantil

qué pretendemos

Educar en la tolerancia. Ayudar al niño y niña en el aprendizaje de resolución de conflictos.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Cuidar el lenguaje.
- ▶ Evitar el uso de etiquetas y estereotipos ante personas diferentes en función de sexo, raza, edad.
- ▶ Evitar discusiones delante de las niñas y niños sobre problemas que no pueden comprender:
Deberíamos hablar más tarde de esto.
- ▶ Evitar situaciones de hostilidad y revancha.
- ▶ Hacer frente a los contratiempos cotidianos, evitando actitudes derrotistas.
- ▶ Mostrar en casa actitudes positivas ante los conflictos.
- ▶ Cuando aparece un conflicto dentro de la familia, enseñar los pasos para la solución de conflictos:
 - ▶ Cuál es el problema.
 - ▶ Qué tenemos que conseguir.
 - ▶ Qué alternativas hay.
 - ▶ Analizar las alternativas (ventajas e inconvenientes de cada una).
 - ▶ Tomar una decisión.
 - ▶ Responsabilizarse de ella.
- ▶ No utilizar la violencia verbal o física para resolver las disputas familiares.
- ▶ No hacer caso a las explosiones de ira o rabietas (retirar la atención).
- ▶ Practicar la empatía:
Comprendo lo que sientes.
- ▶ No caer en las manipulaciones:
Como otros padres y madres lo hacen,...
Si no se ve claro, es mejor no hacerlo ni dejarlo hacer.

3

objetivos y
metodología
para la
prevención
de la
violencia

educación
infantil

Educación infantil

qué pretendemos

Habilidades de comunicación.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Practicar la comunicación positiva: reconociendo las cosas positivas que hemos hecho durante esa jornada y elogiándonos por ello. Hacer elogios a las personas más cercanas fijándonos en las cosas positivas que hacen, así nos sentiremos bien y nuestra relación mejorará.
- ▶ No utilizar lenguaje derrotista cuando tengamos equivocaciones o fracasos: habla contigo mismo/a como si fueras tu mejor amigo o amiga. Un error se corrige, un fracaso no.
- ▶ Pedir colaboración en lugar de dar órdenes:
La cena va a estar lista; ya puedes recoger los juguetes, te espero para poner la mesa.
- ▶ Escuchar activamente: mirando a la cara, expresiones verbales y no verbales de asentimiento, sin emitir juicios, poniendo nombre a las emociones:
Te sentías triste porque no jugaban contigo.
- ▶ Expresar las conductas que no nos gustan describiéndolas, sin poner calificativos o etiquetas sobre la persona:
No me gusta que dejes todo tirado por el suelo en lugar de *eres un desastre*.
Me enfado mucho cuando te llamo y no haces caso en lugar de *eres sorda*.
Me da miedo que te sueltes de la mano cuando vamos por la calle en lugar de *te portas mal*.





- ▶ Pedir disculpas cuando hemos cometido un error que le ha afectado a otra persona:

Perdóname, no quería hacerte daño.

- ▶ Expresar críticas o malestar utilizando mensajes en primera persona. Hablar de cómo nos sentimos, por qué (describiendo la conducta) y pedir cambios para la próxima ocasión:

Cuando vamos al supermercado yo me siento mal porque tocas las cosas, espero que otro día me ayudes a hacer las compras y no te vayas solo por ahí.

- ▶ Fomentar los relatos y los juegos, ya que a través de ellos se desarrolla la competencia comunicativa para resolver con éxito problemas como el de la violencia, que es muy difícil tratar de forma directa.

- ▶ Fomentar los juegos infantiles, ya que a través de ellos, los niños/as aprenden a modificar situaciones sociales, a intercambiar roles, a enseñar normas y relaciones, y a ensayar las habilidades necesarias para su vida adulta.

Fomentar la lectura diaria de cuentos desde los 2 años, ya que favorece el aprendizaje de la lectoescritura, a mejorar la comunicación y a desarrollar mensajes contrarios a la violencia.

Los relatos y los cuentos deben ser seleccionados y adaptados a la edad del niño/a y coherentes a los valores que pretendamos transmitir.

- ▶ Se deben utilizar como punto de partida para el diálogo y la reflexión y también se puede jugar a representar y a intercambiar los papeles del cuento.
- ▶ Prestar atención al lenguaje que utilizan nuestros hijos e hijas en las conversaciones con las demás personas, para conocer sus actitudes y poder corregirlas.

Educación infantil

qué pretendemos

Habilidades sociales.

Conseguir la adquisición de habilidades que permitan a nuestras hijas e hijos a relacionarse socialmente de una forma positiva.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Fomentar las normas de cortesía: saludar al llegar y despedirse, al levantarse y acostarse, dar las gracias y pedir las cosas por favor.
- ▶ Mostrar modelo de amabilidad y cortesía con las demás personas delante de los niños y niñas.
- ▶ Hacer halagos ante situaciones y hechos concretos.
Desarrollar empatía:
Ese niño se sentirá muy triste porque no quieres jugar con él.
- ▶ Expresar sentimientos positivos ante los demás.



Educación primaria

qué pretendemos

Autoestima
y respeto por las diferencias.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Animar a los hijos e hijas a esforzarse por conseguir las metas:
Aunque las matemáticas son difíciles, tú puedes hacerlo.
- ▶ Enseñarles a conocer sus cualidades, habilidades y defectos para aceptar las que no se pueden cambiar y mejorar las que sí se pueden.
- ▶ Mostrarles afecto y aceptación a pesar de sus errores:
Te quiero mucho aunque no hayas sacado buena nota, la próxima vez te ayudaré y lo harás mejor.



3

objetivos y
metodología
para la
prevención
de la
violencia

educación
primaria

Educación primaria

qué pretendemos

Evitar la discriminación en función del sexo.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Ayudar a explicar las diferencias y semejanzas que existen entre hombres y mujeres en toda su complejidad, teniendo en cuenta la influencia de la Historia y del contexto.
- ▶ Manifiestar actitudes favorables a la igualdad de oportunidades, y a favor de la superación del sexismo y la violencia.
- ▶ Proporcionar experiencias positivas en las que se valore la igualdad de derechos y responsabilidades entre mujeres y hombres.
- ▶ Repartir las tareas del hogar para proporcionar a los hijos e hijas un modelo adecuado.
- ▶ Pedir colaboración y responsabilidad en tareas del hogar, evitando la discriminación por razón de sexo.
- ▶ Darse cuenta de la influencia que tienen sus expectativas respecto a las elecciones futuras de sus hijas e hijos.
- ▶ Reflexionar sobre los distintos roles sexuales.
- ▶ Constatar y analizar la presencia de los estereotipos sexuales en el mundo laboral.
- ▶ Fomentar la cohesión entre las personas que componen la familia.





▶ CUIDAR:

- ▶ La imagen que se transmite del ama de casa.
- ▶ La intervención ante los conflictos bien sean de la hija o del hijo.
- ▶ Los castigos que se utilizan con la niña o el niño.
- ▶ Las expectativas que se tienen creadas para el hijo o la hija.
- ▶ La salida universitaria o profesional que se fomenta porque sea chico o chica.

- ▶ Reconocer y valorar a las demás personas de forma global, prescindiendo de los estereotipos sexistas.

- ▶ Reflexionar sobre los modelos de comportamiento que transmiten a sus hijos e hijas.

- ▶ Tomar decisiones, con seguridad, ante los nuevos problemas que se les están planteando como padres y madres, fruto de los cambios sociales.

- ▶ Dedicar tiempo durante el día para hablar con las hijas y los hijos intentando transmitir modelos de comportamiento alejados de los estereotipos sexistas.

- ▶ Evitar el uso de expresiones sexistas:
Esto es cosa de mujeres.

- ▶ Ser crítico con palabras, frases o chistes que desprecian a las mujeres.

- ▶ Desenmascarar el lenguaje sexista en los medios de comunicación.

- ▶ Permitir a los niños: ser tiernos, atractivos, limpios, hacendosos, habladores, soñadores, asustadizos y pasivos.

- ▶ Permitir a las niñas ser: dinámicas, divertidas, valientes, decididas, duras, fuertes.

Educación primaria

qué pretendemos

Educación emocional.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Ante muestras de tristeza o tensión:
 - ▶ Escuchar activamente y mostrar empatía.
 - ▶ Darles mensajes positivos.
 - ▶ Ayudar a recordar los buenos momentos.
 - ▶ Buscar alternativas agradables para salir de la situación.
 - ▶ Desdramatizar los problemas y ayudarle a buscar soluciones.
 - ▶ Enseñarle a controlar los estados de tensión.
- ▶ Tomar decisiones, con seguridad, ante los nuevos problemas que se les están planteando como padres y madres, fruto de los cambios sociales.
- ▶ Permitir los cambios de humor y las expresiones emocionales.
- ▶ Hablar de las emociones que sentimos y ayudar a identificar a los menores sus emociones.
- ▶ No juzgar ni criticar las emociones.
- ▶ Permitir a las niñas expresar la rabia y a los niños la tristeza.
- ▶ Permitir el llanto tanto a las niñas como a los niños como un derecho que sirve para aliviar la tristeza. Mostrarles que para llorar hay que ser valiente.





- ▶ Mostrar modelos de autocontrol emocional, evitando los gritos y las explosiones de ira.
- ▶ Favorecer el esfuerzo para la consecución de tareas de forma positiva, a través de la motivación. Ayudando a superar las dificultades con mensajes positivos:

Lo vas a conseguir. Sigue intentándolo. No te desanimes...

Ayudándoles a definir sus propios objetivos y la consecución de los mismos.



Educación primaria

qué pretendemos

Que adquieran habilidades para la resolución de conflictos.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Afrontar los conflictos que se presenten en la familia.
- ▶ No utilizar insultos ni descalificaciones.
- ▶ No perder el control.
- ▶ Negociar en aquellos aspectos que son negociables.
- ▶ Explicitar claramente las normas.
- ▶ Basar la relación en la disciplina y la responsabilidad.

Educación primaria

qué pretendemos

Que nuestros hijos e hijas aprendan habilidades para relacionarse socialmente con las demás personas.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Reflexionar sobre los modelos de comportamiento que se transmiten dentro de la familia.
- ▶ Pedir colaboración:
Necesito que me ayudes a limpiar todo esto.
- ▶ Practicar la escucha activa.
- ▶ Poner en práctica todas las técnicas para pedir cambio de conducta y hacer críticas.
- ▶ Hacer halagos:
¡Que bien has hecho hoy los deberes!
- ▶ Reconocer errores:
Ya sé que no debería haberme enfadado tanto, perdóname.
- ▶ Basar las relaciones familiares en el afecto.
- ▶ Elegir el momento y el lugar adecuado para dialogar. El clima debe ser relajado para favorecer la comunicación.
- ▶ En situaciones difíciles y estresantes, no comunicar cuestiones delicadas, evitando amenazas y expresiones agresivas.
- ▶ Establecer costumbres y rutinas diarias, como las comidas y las cenas compartidas y relajadas.
- ▶ Respetar el turno en las conversaciones.
- ▶ Cuando los hijos o hijas te cuentan algo que le ha pasado, los adultos tienen que actuar con calma, escuchar activamente, sin juzgar ni criticar.
- ▶ Mostrar interés y seriedad hacia lo que los menores expresan, **nunca** decir cosas como:
Eso son tonterías.

3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria

Educación primaria

qué pretendemos

Que nuestros hijos e hijas sean asertivos y asertivas.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Expresar como adultos nuestras opiniones adecuadamente (sin gritar, perder el control, descalificar...), para que ellos aprendan a hacerlo de igual modo.
- ▶ Considerar y escuchar las opiniones de hijos e hijas por igual.
- ▶ Fomentar y permitir que tanto los niños como las niñas elijan sus amistades independientemente del sexo.
- ▶ Demostrarles que no tenemos siempre que hacer lo que hace todo el mundo.
- ▶ Practicar cómo responder ante los insultos sin agredir a la otra persona:
No tienes ningún derecho a insultarme, yo no lo hago. Si me dices qué te ha molestado de mí que pueda cambiar sin insultarme, podré arreglarlo.
- ▶ Es muy importante saber decir NO. Todas las personas necesitamos conocer nuestros límites y más aún nuestros hijos e hijas.
- ▶ Enseñar a las niñas a cambiar el lenguaje de segunda persona a primera, el “tu” por el “yo”, manifestando lo que nos preocupa y no juzgando su persona, sino las conductas que sean inadecuadas.
- ▶ Indicar con el cuerpo la firmeza de la decisión, mirar directamente a los ojos, adoptar una expresión facial seria, sin tensiones ni ironía, una postura firme que indique decisión:
No te compraré...
- ▶ Indicar con la voz la convicción en la negativa, por medio de un tono firme y pausado, sin gritar.





- ▶ Evitar dar excesivas explicaciones, mentiras o justificaciones, que no son más que manifestaciones de la falta de reconocimiento de nuestros derechos.
- ▶ Ser firme en la decisión. Si las presiones fueran muy fuertes, podría ser necesario retirarse del lugar y posponer el diálogo a un momento más adecuado.
- ▶ Enseñar a los niños y niñas a descubrir formas de relación con el grupo positivas y negativas: no aceptar el insulto ni la agresión.
- ▶ Reconocer situaciones en las que la presión del grupo puede ser negativa.
- ▶ Enumerar razones para resistirse a la presión del grupo.
- ▶ Valorar respuestas para resistir a la presión:
A pesar de todo yo no quiero. No insistas, yo no quiero. Me da igual, yo no quiero...
- ▶ Anticipar a hijos e hijas la dificultad de mantener un NO ante la presión del grupo. Cada vez que lo consigan, se sentirán bien por haber defendido su espacio y el derecho a tener opiniones distintas y a tomar sus propias decisiones.
- ▶ Un ejemplo que podemos utilizar, y además practicar, cuando la razón para convencer a los adultos es que:
A mi amigo... sus padres le dejan salir hasta más tarde.
- ▶ Enseñarles que decir NO es un derecho individual.
- ▶ Mostrar la diferencia entre una descripción y una apreciación subjetiva o una opinión.
- ▶ Aprender a pedir disculpas cuando un error personal haya afectado a otra persona.
- ▶ Explicar la diferencia entre una demanda o petición y una amenaza.





- ▶ Aprender a aceptar una negativa ante una petición como un derecho fundamental de cualquier ser humano.
- ▶ Rechazar amenazas cuando alguien intenta que hagas algo que no quieres hacer en relación a su cuerpo:
No te voy a permitir que me amenaces, te he dicho que no quiero. Si sigues amenazándome, me veré obligada a hablar con...
- ▶ Enseñar a hijos e hijas que su cuerpo les pertenece y nadie tiene derecho a dañarlo.
- ▶ Explicar a hijos e hijas la diferencia entre la víctima y el verdugo.
- ▶ Ofrecer protección y tomar medidas inmediatamente en caso de abuso.
- ▶ Enseñar a nuestros hijos e hijas que todos tenemos derecho a contar a los demás lo que queramos, aunque sea un secreto.
- ▶ Mostrar a nuestros hijos e hijas que los miedos forman parte de nosotros mismos, enseñándoles a identificar sus propios miedos y a no avergonzarse de ellos.
- ▶ Enseñar a nuestros hijos e hijas que tenemos derecho a pedir que no nos hagan daño, ni a nuestro cuerpo ni a otra parte de nuestra persona así como a contarle a alguien que nos han hecho daño.
- ▶ Mostrarles que quien hace daño es siempre la persona culpable y no la víctima.
- ▶ Respetar el derecho de nuestros hijos e hijas a tener su propia imagen.
- ▶ Ofrecer ejemplo de pedir disculpas cuando cometemos errores, nadie es perfecto.
- ▶ Hablar con hijos e hijas para que no hagan cosas que no les apetece para complacer a otros/as.
- ▶ Enseñarles las diferencias entre la actitud agresiva, pasiva y asertiva.

Educación infantil

qué pretendemos

**Crear un ambiente afectivo
y desarrollo adecuado de la sexualidad.**

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Dar muestras de afecto verbal
y no verbal: abrazos, caricias,...
- ▶ Intercambio de afecto
sin mostrar diferencias por razón de sexo.
- ▶ Siendo flexibles con las manifestaciones
de autoexploración
- ▶ Cuidando el lenguaje siempre.
- ▶ CUÁNDO
 - ▶ A lo largo de toda la jornada.
 - ▶ En aquellos momentos en que
los niños y las niñas lo necesiten.

Educación infantil

qué pretendemos

Identificar emociones básicas: alegría, tristeza, enfado y miedo.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Enseñar a niños y niñas a relajarse para rebajar tensiones.
- ▶ Mostrar cómo se pueden expresar emociones con lenguaje no verbal (gestos).
- ▶ Identificar emociones en los demás y en sí mismos.
- ▶ Aceptar y empatizar con los miedos y pudores de los niños y niñas, para poder ayudarles a enfrentarse a ellos y superarlos.
- ▶ Evitando las etiquetas del tipo:
Eres...
- ▶ RECURSOS:
 - ▶ Durante toda la jornada escolar.
 - ▶ Con actividades de dramatización, cuentos, conversaciones colectivas.
 - ▶ Programando actividades de relajación después de una intensa actividad o cuando el grupo lo necesite.
 - ▶ Preparando un rincón para el descanso individual.
 - ▶ En función de las necesidades individuales de los niños.

Educación infantil

qué pretendemos

**Valorar e identificar las diferencias:
Enseñar a niños y niñas que todas las personas
somos únicas y especiales.**

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Identificar nuestras características externas: sexo, raza, altura, color del pelo.
- ▶ Descripciones de las personas que tenemos cerca.
- ▶ Reconocer que la diversidad en sí es una riqueza.
- ▶ Representar pictóricamente a todos los miembros de la familia en el desempeño de alguna responsabilidad.
- ▶ Analizar los elementos comunes y diferentes entre unas familias y otras.
- ▶ Fomentar situaciones de juego comunicativo.
- ▶ **ESTRATEGIAS:**
 - ▶ Analizar la influencia de los juguetes en el desarrollo del juego.
 - ▶ Reflexionar sobre cuál es nuestra actitud ante culturas diferentes a la que pertenecemos.
 - ▶ Respetar el derecho a la diferencia.
 - ▶ Conocer diversos juguetes que puedan servir tanto a las chicas como a los chicos.
 - ▶ Observar el juego libre y modelar situaciones alternativas.
 - ▶ Favorecer la convivencia entre alumnos y alumnas.

3

*objetivos y
metodología
para la
prevención
de la
violencia*

*educación
infantil*

Educación infantil

qué pretendemos

Colaborar y resolver juntos un problema.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Entre todos podemos hacerlo.
- ▶ Plantear pequeños problemas y buscar las soluciones.
- ▶ Cuál es el problema o tarea a resolver (puzzle, trabajos colectivos); cómo lo vamos a hacer; qué necesitamos.
- ▶ Reforzar positivamente las muestras de responsabilidad en beneficio de todas y todos.
- ▶ Crear situaciones que favorezcan la canalización de la agresión.
- ▶ Tratar debidamente los conflictos que pudieran generarse en las situaciones lúdicas.
- ▶ Extraer conclusiones sobre la distribución corresponsable de tareas en el hogar.
- ▶ Sentirse personas capaces de pensar, de actuar, de compartir, de expresar sentimientos, de sentirse satisfechas,...
- ▶ Animar a participar y a corresponsabilizarse en las tareas propuestas.
- ▶ Realizar murales y trabajos colectivos.

Educación infantil

qué pretendemos

Comunicación no verbal.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Utilizar los gestos para comunicar acciones.
- ▶ Utilizar e interpretar imágenes y símbolos.
- ▶ Saludar y despedirse con gestos.
- ▶ Expresarse mediante la danza.
- ▶ Realizar actividades de expresión musical.
- ▶ Aprovechar situaciones naturales: entradas y despedidas.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación infantil

Educación infantil

qué pretendemos

Comunicación verbal.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Importancia del saludo y despedida. En los niños y niñas pequeños podemos utilizar el gesto si no hablan.
- ▶ Presentarse y conocernos todas y todos.
- ▶ Expresar lo que nos gusta y no nos gusta de forma adecuada (sin gritar, agredir,...).
- ▶ Hacer peticiones de manera adecuada.
- ▶ Agradecer un favor de la otra persona.
- ▶ Escuchar a los demás.
- ▶ Decir NO a una petición.
- ▶ CUÁNDO:
 - ▶ A lo largo de toda la jornada escolar.
 - ▶ Observando las interacciones del alumnado.
 - ▶ Programar actividades para los objetivos.
 - ▶ Modelado del profesorado y los padres.

Educación infantil

qué pretendemos

Desarrollar la autonomía y la motivación por el esfuerzo, aceptando las limitaciones y aprendiendo a pedir ayuda.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Animar a los niños y a las niñas a hacer por sí mismos las tareas.
- ▶ Premiar los esfuerzos y no el resultado final.
- ▶ Animar a intentarlo de nuevo.
- ▶ Ayudar a quien más lo necesita.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación infantil

Educación infantil

qué pretendemos

Aceptar normas básicas que nos ayudan a convivir.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Esperar el turno.
- ▶ Escuchar a los demás.
- ▶ Escuchar música.
- ▶ Explicitar claramente las normas del aula.
- ▶ Respetar los materiales.
- ▶ Identificar conflictos y problemas.
- ▶ Reconocer un error y pedir disculpas.



Educación infantil

qué pretendemos

Tener expectativas positivas.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Esperar lo mejor de cada alumno o alumna.
- ▶ Evitar los prejuicios.
- ▶ Animar al niño o niña que no puede.
- ▶ Aceptar los errores del alumnado y permitir reparar el daño.
- ▶ Evitar la humillación ante los errores que se cometan.
- ▶ Premiar el esfuerzo.



3

*objetivos y
metodología
para la
prevención
de la
violencia*

*educación
infantil*

Educación primaria

qué pretendemos

Evitar la discriminación por razón de sexo.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Asumir las funciones de la escuela y la responsabilidad del profesorado en la formación del alumnado como personas autónomas libres de los patrones de género.
- ▶ Reflexionar sobre los modelos de comportamiento que está transmitiendo el profesorado.
- ▶ Reconocer y valorar a los demás como personas globales, prescindiendo de los estereotipos sexistas.
- ▶ Fomentar y trabajar las carencias de género en el alumnado fomentando la elección profesional, libre de los estereotipos sexistas.
- ▶ Mantener relaciones con la familia para contrastar las tareas de socialización que realizan las criaturas en el ámbito familiar.
- ▶ Fomentar el diálogo y la experiencia en la vida del centro escolar.
- ▶ Revisar el uso del lenguaje que se hace en el Centro, tanto en el ámbito del profesorado como en su relación con el alumnado y sus familias.
- ▶ Compensar el diferente desarrollo de las capacidades expresivas en chicos y chicas.
- ▶ Establecer unas normas consensuadas con el alumnado sobre los usos sexistas y despectivos del lenguaje y el uso de cualquier agresión verbal.

Educación primaria

qué pretendemos

Favorecer la aceptación y convivencia de distintas culturas.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Analizar los valores que transmite el sistema educativo teniendo en cuenta el aspecto coeducativo.
- ▶ Reconocer en los alumnos y alumnas a seres humanos globales, independientemente de los viejos modelos sexistas.
- ▶ Proporcionar las ayudas necesarias al alumnado con distinta lengua materna para superar las dificultades de comunicación.
- ▶ Favorecer el intercambio de costumbres y tradiciones de las distintas culturas del aula.
- ▶ Manifestar la confianza entre familias de distinta procedencia sociocultural.
- ▶ Facilitar la presencia de representantes de minorías étnicas en consejos escolares, actividades y otros.
- ▶ Cuidar el lenguaje para evitar mensajes contradictorios entre diferentes realidades culturales.
- ▶ Tener en cuenta las distintas situaciones familiares del alumnado.
- ▶ Ser conscientes del derecho que tienen padres y madres a ser diferentes.
- ▶ Crear canales de comunicación e intercambio para estimular la participación de padres y madres en los centros.
- ▶ Trabajar los tipos de familia.

3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria

Educación primaria

qué pretendemos

Favorecer el desarrollo de la autoestima.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Aceptar a las alumnas y los alumnos tal y como son y tratarles como a seres importantes y dignos de atención, es decir, interesándose por ellas/os y tomando en cuenta sus opiniones.
- ▶ Recordando que somos personas únicas y diferentes a todas las demás. Eso es algo que nos convierte en seres especiales y por tanto de gran valor.
- ▶ Practicar la escucha activa y la empatía.
- ▶ Elogiar en público las conductas positivas del alumnado.
- ▶ Actuar como “modelos” y mostrar satisfacción propia procurando elogiarse en voz alta cuando proceda:
Qué buena o que bueno soy cantando.
- ▶ Reforzar las cosas positivas (actividades, conductas, comentarios, etc.) de las alumnas y los alumnos. Provocar también el refuerzo del resto de la clase.
- ▶ Al llamar la atención por algo negativo, no humillarles ni ridiculizarles, procurando ofrecer alternativas:
Eso no está bien,... ¿qué le podrías hacer en lugar de...?
- ▶ Practicar el modelado y verbalizar comentarios positivos sobre diferentes aspectos de la persona, siempre que sea apropiado a la situación.
- ▶ Reforzar todos aquellos aspectos del alumnado que tengan que ver con el cuidado de su apariencia, salud, etc.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria



- ▶ Enseñar al alumnado a identificar las autocomunicaciones positivas y negativas.
- ▶ Aprender a reforzar las autocomunicaciones positivas y a controlar las negativas.
- ▶ Adquirir el hábito de aceptar, comprender el afecto que los demás nos ofrecen para mejorar nuestra autoestima.
- ▶ Practicar el hábito de apreciarse a sí mismos/as mediante el diálogo interno (reconocimiento de errores y logros, autoperdón...) con frases positivas y esperanzadoras.
- ▶ Practicar el modelado y aprovechando circunstancias de la propia clase o incluso, si lo desean, algo más personal, ejemplificar maneras positivas de disminuir sus preocupaciones.
- ▶ Procurar suprimir los términos absolutos (siempre, nunca, todo, nadie, etc.) para valorar situaciones y resultados.
- ▶ Ante los problemas o preocupaciones del alumnado, potenciar la reflexión (en los términos de ¿qué es lo que depende de mí y qué se escapa a mi control?) para adoptar una actitud activa que tiende a la resolución del problema y evitar la actitud pasiva que impide ser responsable de las consecuencias del comportamiento.
- ▶ Ante los retos, anticipar consecuencias positivas y de éxito y no negativas y catastróficas.
- ▶ Reconocer que los errores son una parte normal de la vida.
- ▶ Distinguir entre los distintos tipos de errores y sus consecuencias.
- ▶ Aprender a aceptar los errores responsabilizándose de ellos.
- ▶ Aprender a valorar los errores en su justa medida de forma que nos ayude a avanzar y no que nos paralice.

Educación primaria

qué pretendemos

Toma de decisiones.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Reflexionar sobre el error para aprender de él:
Qué ha pasado, por qué, cómo lo puedo mejorar en el futuro.
- ▶ Realizar autoverbalizaciones positivas:
Otra vez en lugar de...haré..., así me saldrá mejor.
- ▶ ENSEÑAR AL ALUMNADO:
 - ▶ A hablar de conductas que se pueden cambiar y no poner etiquetas que se refieran a la valía personal. Puede hacer algo mal y ser buena persona.
 - ▶ Que las cosas no se pueden hacer bien a la primera, hay que cometer errores para aprender.
 - ▶ Que no hay nadie perfecto/a, que lo haga todo bien.
 - ▶ Cuando cometan errores en clase, aceptarlos y reconocerlos delante de la clase, con naturalidad y sin dramatizar (cuidando tanto su comunicación verbal, como sobre todo la no verbal).
 - ▶ Procurar suprimir los términos absolutos (siempre, nunca, todo, nadie, etc.) cuando se refieran a algún error o equivocación del alumnado. Del mismo modo, corregirles a quienes los utilizan.
 - ▶ Procurar no utilizar etiquetas globales peyorativas (imbécil, inútil, cobarde,...) y sustituirlas por términos más precisos (ej. cuando has entrado en clase has tirado los libros de la estantería).





- ▶ Ante los errores de los niños y las niñas, potenciar la reflexión en los términos de:
¿He hecho algo para que “esto” me saliera mal?, y ¿qué puedo hacer para solucionarlo? ¿qué he aprendido para otra ocasión? orientada a adoptar una postura positiva y no una dramática ni defensiva.
- ▶ Dar al alumnado responsabilidad en alguna faceta del trabajo en clase.
- ▶ Plantear actividades que requieran planificación en grupo.
- ▶ Ser modelos de confianza cumpliendo los compromisos acordados.
- ▶ Reconocer errores y disculparse, es una buena manera de mostrarles que no hay que ser perfectos.
- ▶ Pedir disculpas puede ser además una práctica habitual en clase cuando se produzcan sucesos inapropiados.



Educación primaria

qué pretendemos

Resolución pacífica de los conflictos.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Reflexionar sobre el uso de la violencia en la solución de un conflicto: insultos, amenazas, agresiones o chantaje. Ventajas e inconvenientes de cada una.
- ▶ Reflexionar sobre la evitación del conflicto (evitar que existe el problema), ventajas e inconvenientes.
- ▶ APRENDER A NEGOCIAR. Procedimiento:
 - ▶ Identificar el problema, dialogar, ponerse en el punto de vista de la otra persona.
 - ▶ Buscar soluciones que satisfagan a las personas implicadas. Reflexionar sobre la forma alternativa de resolución del conflicto.
 - ▶ Comentar en clase los conflictos de actualidad.
 - ▶ Señalar los conflictos que surgen en el grupo analizando las causas y destacando la importancia de no utilizar la violencia para resolverlos.
 - ▶ No utilizar la violencia física ni verbal para resolver los conflictos en clase.
 - ▶ Aprovechar la existencia de un conflicto en clase para poner en práctica el procedimiento de resolución de conflictos interpersonales de forma no violenta.
 - ▶ Favorecer la expresión de diferencias de opinión sin censurarlas.

Educación primaria

qué pretendemos

Desarrollar habilidades de comunicación.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Potenciar la expresión de sentimientos positivos hacia los compañeros y las compañeras:
 - ▶ Que sean oportunos. No decirlos y después pedir algo pues el cumplido perderá credibilidad.
 - ▶ Que esté personalizado. Si el oyente tiene la impresión de que sabemos distinguir y que no hacemos cumplidos a cualquiera, el mensaje será más creíble. Por lo tanto, si podemos crear la impresión de que el cumplido es válido únicamente para esa persona y no para cualquiera, existen posibilidades de que el cumplido sea bien recibido.
- ▶ Además de los cumplidos, hay otras formas de expresar aprecio a nuestros interlocutores.
- ▶ El afecto se muestra a través de la proximidad física, el contacto personal, el tono de voz, la expresión facial; así como escuchando, mostrando interés, respondiendo positivamente y recordando cosas que son importantes para la otra persona; expresando agradecimiento por un favor recibido o prestando ayuda, expresando aliento o ánimo, o respondiendo a los sentimientos de las otras personas de una manera empática.
- ▶ Saber expresar sentimientos negativos.

3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria

Educación primaria

qué pretendemos

Identificar distintos estilos de comunicación.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Utilizar el estilo asertivo para hablar con alumnos y alumnas.
- ▶ Ayudar al alumnado a reconocer el estilo de comunicación suyo y de los demás.
- ▶ Trabajar el autocontrol y no permitir las explosiones de ira.
- ▶ Trabajar la comunicación asertiva, reforzando a los alumnos y alumnas agresivos/as y/o pasivos/as que modifiquen su actitud.
- ▶ Animar al alumnado más pasivo a que exprese su opinión, reforzándole esas expresiones.
- ▶ Reconocer la particularidad de cada persona y sacarla a la luz como algo positivo.
- ▶ Indicar por medio del mensaje, la claridad en la petición o en la negativa.
- ▶ Ser claros y firmes en la actitud y decisión tomada.
- ▶ Hacer prácticas para afrontar la hostilidad en las demás personas.
- ▶ Trabajar las técnicas de resolución de conflictos y habilidades sociales.

Educación primaria

qué pretendemos

Desarrollar habilidades para la convivencia y colaboración con las demás personas.

qué podemos hacer para conseguirlo

- ▶ Descubrir formas de relación con el grupo positivas y negativas.
- ▶ Reconocer situaciones en las que la presión del grupo puede ser negativa.
- ▶ Enumerar razones para resistirse a la presión del grupo.
- ▶ Valorar respuestas para resistir a la presión.
- ▶ Practicar la respuesta asertiva en respuesta a la presión.
- ▶ Indicar con la voz la convicción en la negativa, por medio de un tono firme y pausado, un volumen adecuado, sin estridencias ni vergüenzas.
- ▶ Saber decir que no a la presión del grupo, puede resultar muy duro y hacernos sentir muy culpables o mal, pero cada vez que lo hagamos acabaremos reconociéndonos el derecho a tener un espacio propio, con sus decisiones, deseos y derechos.
- ▶ Mostrar aprecio, aceptación, afecto y atención a las demás personas, fijándonos en sus cosas buenas y diciéndoselas. Si somos fuente de verbalizaciones positivas haremos que las personas de nuestro alrededor se sientan más felices y eso repercutirá en unas relaciones interpersonales más satisfactorias.
- ▶ No hacer comparaciones intragrupo.
- ▶ Saber hablar y defender las ideas y los sentimientos, sin imponerlos, ni menospreciar los de las compañeras o los compañeros.
- ▶ Pensar y preparar argumentos que defiendan una postura.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria



- ▶ Aprender a respetar otras opiniones distintas de las que defendemos.
- ▶ Ser capaces de pedir y esperar el turno de habla.
- ▶ Pedir turno levantando la mano y esperar a que quien modera te ceda la palabra.
- ▶ Hablar una persona cada vez, sin interrumpir al que habla.
- ▶ Escuchar bien lo que dice la otra persona, esforzándose en escucharla.
- ▶ Utilizar un tono normal sin gritar ni chillar.
- ▶ Hablar con respeto hacia las otras posturas, sin insultos ni descalificaciones.
- ▶ Respetar la vida privada de las otras personas, no utilizar informaciones personales.
- ▶ Reconocer el derecho a que cada cual tenga sus propias opiniones, aunque no se coincida.
- ▶ Todos tenemos cosas que decir, primero pensamos y luego hablamos.
- ▶ Definir y reconocer los derechos y funciones que se dan en una amistad.
- ▶ Reconocer las cualidades personales a trabajar dentro de una amistad.
- ▶ **LAS HABILIDADES UTILIZADAS PARA HACER AMISTADES SON:**
 - ▶ Amabilidad y cortesía. Sonreír y mostrar educación, abre las puertas a la gente.
 - ▶ Cuando nos comportamos de forma respetuosa y amable con las personas nos aseguramos de crear una buena impresión y que sigan queriendo estar con nosotros/as.
 - ▶ Permitirles sentarse, de vez en cuando, según sus preferencias, pero utilizar como práctica habitual el cambio de compañeros/as aleatorio para que todas y todos interaccionen entre sí.
 - ▶ Fomentar las normas mínimas de cortesía, p. ej., saludar al entrar y salir de casa, dar los buenos días, agradecer, etc.
 - ▶ Enseñarles la diferencia entre pedir ayuda amablemente y exigir un favor.



3

objetivos y metodología para la prevención de la violencia

educación primaria



- ▶ Explicarles que las amistades nos permiten satisfacer muchas necesidades, tales como la necesidad de afecto, la necesidad de comunicarnos, de pertenencia a un grupo, el enriquecimiento como personas.
- ▶ Hacer amistades supone poner en funcionamiento una muestra de habilidades que no siempre resultan fáciles.
- ▶ Ser amables y corteses con las personas nos facilita la entrada.
- ▶ Saber escuchar con respeto, aún cuando no pensemos igual.
- ▶ Ser capaces de decir lo que nos gusta de una persona, de su comportamiento, de su apariencia, de su forma de ser y relacionarse de manera adecuada que no humille ni le falte el respeto.
- ▶ Saber aceptar los halagos.
- ▶ Expresar si algo no nos gusta, hacerlo adecuadamente sin gritar ni enfurruñarse.
- ▶ Ser capaz de pedir disculpas por los errores.
- ▶ Ser consecuente con los compromisos.
- ▶ Saber pedir y prestar ayuda.
- ▶ Al decir NO, se puede explicar por qué. Las explicaciones mejores son las claras y concretas, sin alargarse demasiado, ni buscar un excesivo número de argumentos.
- ▶ Comentar situaciones que se hayan vivido en las que el grupo familiar, amistades, vecindario, de trabajo, etc. influyera mucho en las decisiones adoptadas.
- ▶ Discutir con ellas y ellos las consecuencias de esas influencias.
- ▶ La presión del grupo se puede utilizar, en sentido positivo, para animar a realizar una conducta adecuada.
- ▶ Aprovechar situaciones del centro en las que se recogen aspectos positivos o negativos de la fuerza del grupo, para comentarlas.
- ▶ Ser modelo, saber decirles que NO cuando veamos necesario el límite.

4



reflexionar para evitar

reflexionar para evitar

Todos los padres intentan educar de la mejor manera a sus hijos e hijas, pero a veces se recurre a estrategias cuyas consecuencias no son suficientemente valoradas. De ahí que la reflexión sobre estos aspectos es básica para intentar evitarlas. El insulto, la amenaza y el soborno son algunos de las más frecuentes que forman parte de lo que consideramos abuso psicológico. Es evidente que no son estrategias adecuadas, y se justifican por la creencia de la dificultad que supone educar a hijos e hijas. No es tan difícil, se trata de buscar alternativas positivas.

¿qué pretendemos?

- Reconocer el derecho de las personas, incluidos los niños y las niñas, a ser tratados con respeto.
- Identificar las amenazas, los insultos, los sobornos, etc., para evitarlos en la vida cotidiana y no tolerarlos.
- Aprender alternativas adecuadas.

el insulto

El insulto o la calificación negativa pretende dañar, enfadar o humillar a la persona que lo recibe.

Insultar cuando estamos enfadados, es fruto de una explosión emocional negativa. Los niños y las niñas así lo perciben.

Una crítica positiva pretende corregir una conducta inadecuada presentando una alternativa correcta.

El insulto no es útil para solucionar conflictos, sino que acrecienta la tensión y ofrece modelos que después se reproducen.

en lugar de

“Tu eres tonta”

“Eres un vago”

“Eres un cochino”

“¡Cómo puedes ser tan torpe!”

“Eres una egoísta”

“Eres muy malo”

“No sabes hacer nada...
eres un inútil”

“Eres un bestia”

mejor decir

“Esto lo sabes hacer mejor”

“Ya sé que te cuesta mucho
esfuerzo, yo puedo ayudarte”

“La habitación está desordenada”

“Inténtalo otra vez más despacio”

“No se lo quieres prestar”

“Esto que has hecho no está bien”

“Te ayudo esta vez, pero procura
aprender a hacerlo, que tú puedes”

“Ten más cuidado”

las amenazas

Una amenaza es una manera de coaccionar a otra persona para que haga lo que tú quieres. Por el contrario, una petición es algo que debes hacer porque es tu deber hacerlo.

Cuando actuamos con amenazas, en el fondo lo estamos haciendo por miedo, y es algo que no fomenta la responsabilidad.

Las amenazas siempre las infiere el que se cree fuerte con intención de dominar al débil para mantener su poder y conseguir sus propósitos de la única manera que sabe.

<i>en lugar de</i>	<i>mejor decir</i>
Te voy a dar una bofetada	Me gustaría mucho no tener que castigarte
Te vas a quedar sin amigos	Será mejor que no hagas eso
Si no..., te quedas sin...	Cuando hagas... tendrás...
Si lo cuentas a alguien te...	Me gustaría que no lo contaras porque...
Si no dejas el ordenador te lo voy a romper	Deja ya el ordenador que tenemos que...
Si sigues gastando tanto en móvil te lo voy a quitar	El recibo de tu móvil ha sido muy alto este mes, tienes que colaborar para pagarlo
O haces lo que te digo o te vas a enterar	Tienes que obedecer

el soborno

Hay adultos que tratan de engañar a niñas y niños para que hagan lo que quieren, dándoles algo que les gusta. Esto se llama soborno.

La mayoría de las veces no pasa nada, como cuando se hacen regalos en fiestas o cumpleaños, pero es otra táctica siempre presente en el abuso sexual.

La diferencia entre sobornar y premiar es la intención del que lo hace. El que soborna busca su propio beneficio, por lo que oculta su táctica y obliga a la otra persona a mantener el secreto, mientras que el que premia espera que la otra persona se esfuerce por conseguir algo sin secretismos.

Para evitar el soborno tenemos que enseñar a nuestros hijos e hijas, lo siguiente:

<i>si alguien</i>	<i>tú</i>
Te pide que guardes un secreto	Tienes derecho a contarlo
Te da dinero	Díselo a algún adulto en quien confíes
Te promete un regalo por no contar algo que ha pasado	Piensa que debe ser algo grave y debes contarlo a algún adulto
Te invita a algún lugar prohibido a cambio de algo	No debes aceptar sin preguntar a otras personas que te quieren
Intenta que hagas algo que no quieres hacer	Mantente firme y no te dejes convencer

pegar

Pegar a un niño, aunque sea de forma simbólica, no es aceptable en ningún caso. Algunos padres se justifican manifestando que sólo pegan a sus hijos cuando es estrictamente necesario. En otras ocasiones la justificación se basa en que la agresión física no es muy fuerte, pero sí da buenos resultados.

Pero la realidad es que muchas veces los motivos que llevan a pegar a un niño son un momento de ira no controlada, una forma de desahogo ante un sentimiento de impotencia, o simplemente una forma cómoda de controlar la conducta del otro.

Desde aquí queremos señalar que pegar no es necesario porque contamos con muchas otras técnicas que no tienen los efectos negativos de pegar y son igualmente eficaces. Pretendemos también invitar a reflexionar sobre las consecuencias negativas que tiene el castigo físico.

Estas consecuencias son:

- Puede causar daño físico.
- Produce resentimiento, deseos de venganza y agresividad.
- Sirven de modelo, cuando pegamos a un niño le estamos haciendo ver que estas son formas válidas de reacción, especialmente porque se suele hacer cuando de verdad se está enfadado, nervioso y fuera de control, de forma que el niño aprenderá a reaccionar del mismo modo cuando se encuentre en una situación conflictiva.
- Genera sentimiento de culpabilidad en el que pega.
- Deteriora la relación entre los padres y madres y los hijos e hijas.
- Con el tiempo dejan de hacer efecto y los niños no reaccionan.

En general el castigo psicológico –gritos, descalificaciones, insultos, amenazas– y el castigo físico –cachetes, golpes, maltrato– son perjudiciales por varias razones:

- Pueden reforzar la mala conducta en vez de detenerla.
- Sirven de modelo.
- Muestran lo que no se debe hacer, en lugar de lo que sí hay que hacer.
- Con el tiempo se requieren castigos más duros y más frecuentes.
- Se actúa por temor y no porque se comprende que la conducta es inapropiada.
- Nada justifica maltratar a un niño o niña.



glosario

glosario

Abuso

Todo acto u omisión que provoca un daño en la integridad física, social, sexual o emocional. Toda acción que intente controlar y coartar la libertad.

Empatía

Capacidad para ponernos en el lugar de otras personas para entender lo que sienten.

Género

Características, funciones, normas, valores, ideas, actitudes, temores, etc... que cada cultura asigna de forma diferenciada a hombres y a mujeres.

Igualdad

Concepto que apuesta por las relaciones de equivalencia entre las personas, para que éstas sean libres de desarrollar sus capacidades y de tomar decisiones sin limitaciones producidas por las relaciones de género. No significa tratar igual a todas las personas sino establecer las pautas necesarias para conseguir una sociedad más justa para todas y todos.

Rol de género

Pautas de acción y comportamientos asignados a mujeres y a hombres, respectivamente, e inculcadas y perpetuadas por la sociedad.

Violencia de género

Toda conducta que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres, en base a la consideración social que tradicionalmente se les ha ido dando.

La autoestima

Es la valoración que hacemos de nosotros mismos, de nuestras habilidades, gustos, forma de ser y de pensar. Tenemos autoestima positiva cuando la valoración que hacemos sobre nosotros mismos es positiva y nos sentimos satisfechos. Autoestima negativa cuando no nos aceptamos tal como somos y necesitamos agradecer a las demás personas.

Autoconcepto

El conocimiento que cada persona tiene sobre sí misma, sobre sus cualidades, habilidades, gustos, etc.

Cuando nos sentimos satisfechos tenemos más posibilidad de gustar a otras personas y de aceptarnos como somos.

Auto-motivación

Es la habilidad de estar en un estado de continua búsqueda y persistencia en la consecución de los objetivos, haciendo frente a los problemas y encontrando soluciones.

Educación emocional

Es la educación que permite al individuo identificar, expresar y controlar las emociones y los sentimientos para facilitar la relación consigo mismo y con los demás.

Habilidades sociales

Son los estilos y estrategias que utilizamos para relacionarnos con otras personas. Son importantes para el desarrollo y funcionamiento psicológico y su ausencia o desarmonía en una persona ocasiona disfunciones y perturbaciones psicológicas y físicas. Pueden enseñarse y aprenderse y mejoran la competencia y el bienestar.

Tomar decisiones

Es la elección que una persona toma de manera consciente y libre entre varias alternativas.

Escucha activa

Cuando escuchamos a las personas, hacemos que se sientan especiales e importantes y nos hacemos dignos de confianza mejorando nuestra relación. Si sabemos escuchar les mostramos que estamos disponibles y volverá a comunicarse con nosotros/as en otras ocasiones. Cuando escuchamos y nos escuchan, mejoramos el clima social.



bibliografía

bibliografía

libros

- BARRAGÁN, F. (coord.) (2001): *Violencia de género y currículum*. Málaga. Aljibe.
- BLANCO, N. (2000). *El sexismo en los materiales educativos de la E.S.O.* Sevilla. Instituto Andaluz de la Mujer.
- BOLANCÉ, J. (comp.) (2002): *Violencia, género y educación*. Córdoba. Ayto. de Córdoba.
- DIESBACH, N. (2002). *Los retos de la educación en el amanecer del nuevo milenio*. Vitoria-Gasteiz. Editorial La Llave.
- GOLEMAN, D. (1996): *Inteligencia emocional*. Barcelona, Kairós.
- HERNÁNDEZ, G., Y JARAMILLO, C. (2003): *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de educación infantil*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- LOMAS (COMP) (1999): *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Barcelona, Paidós.
- LORENTE, M. (2003): *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer: realidades y mitos*. Barcelona. Editorial Crítica.
- MORENO y otras (2002). *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional*. Barcelona. Gedisa.
- ORTEGA, R. (coord.) (1998): *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- SANTOS GUERRA, M.A (coord.) (2003): *Aprender a convivir en la escuela*. Madrid. Akal.
- SASTRE, G., Y MORENO, M. (2002): *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*. Barcelona. Gedisa.
- GARCÍA E.M. Y MAGAZ A. (1992). *Ratones, dragones y seres humanos auténticos. Manual para jóvenes y adolescentes*. CEPE. Madrid.

capítulos de libros

- MUÑOZ, B. (2001): *La coeducación como alternativa a la violencia de género. En la educación de las mujeres: nuevas perspectivas*. Sevilla, Universidad de Sevilla.
- MUÑOZ LUQUE, B. (VV.AA.): *Mujer y poder: Una relación transgresora*. Revista Organización y Gestión, marzo 2003.

legislación

JEFATURA DEL ESTADO (BOE n° 313 de 29/12/2004)

- LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

GOBIERNO DE ARAGÓN (BOA n° 41 de 09/04/2007)

- LEY 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

materiales didácticos del gobierno de aragón

INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER

- *El trabajo doméstico: Unidad didáctica en educación primaria*. Elaboración: Begoña Panadero Fernández, licenciada en psicología y Nieves Leris Ansó, trabajadora social y licenciada en sociología. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Instituto Aragonés de la Mujer. Ed. 2002.



- *Los estereotipos en la publicidad: Unidad didáctica en educación secundaria obligatoria.* Consta de una publicación, un vídeo y 38 fichas de anuncios publicitarios en prensa. Elaboración: Begoña Panadero Fernández, licenciada en psicología y Nieves Leris Ansó, trabajadora social y licenciada en sociología. Edita: Gobierno de Aragón. Instituto Aragonés de la Mujer. Ed. 2002.

- *Un viaje hacia la voz, el trabajo y el voto de las mujeres.* Contenido multimedia dirigido al alumnado de educación secundaria. Autoras: Gloria Álvarez, Concha Gaudó, Pilar Laura Mateo, Carmen Romeo, Inocencia Torres. Diseño portada: Marta Enrich. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Instituto Aragonés de la Mujer. Ed. 2001.

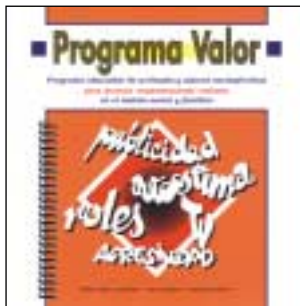
- *+ Igualdad = - Violencia de Género.* Contenido multimedia de una propuesta de trabajo con alumnado de segundo ciclo de ESO y Bachillerato. Autora/es: Mercedes de Echave y MACA (Marta Enrich y Carlos Pérez). Edita: Gobierno de Aragón. Instituto Aragonés de la Mujer. Fondo Social Europeo. Publicado en 2005.

- *El patio del colegio: Una propuesta para trabajar en valores.* Contenido multimedia destinado al alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Instituto Aragonés de la Mujer. Fondo Social Europeo. Universidad de Zaragoza (SMUZ). Seminario Multimedia de la Universidad de Zaragoza. Publicado en 2003.





- *A partes iguales, conciliar vida familiar, vida personal y vida laboral.* Contenido multimedia destinado al alumnado de ESO, padres, madres, profesorado y asociaciones de mujeres. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales. Instituto Aragonés de la Mujer. Fondo Social Europeo. Universidad de Zaragoza (SMUZ). Seminario Multimedia de la Universidad de Zaragoza. Publicado en 2001.



- *Programa Valor.* Programa educativo de actividades y valores socioafectivos para prevenir comportamientos violentos en el ámbito social y familiar. Autoras: Mercedes Arribas, Ana Júdez, Marian Royo. Portada: José Joaquín Beeme. Edita: Instituto Aragonés de la Mujer. Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Ed. 2001.



- *Guía educativa sobre el juego y el juguete.* Dirigida a padres, madres y profesionales en general relacionados con el mundo de la infancia. El objetivo primordial de la Guía es resaltar la importancia del juego como primer aprendizaje para los niños y niñas, como vehículo para educar su carácter y sensibilidad y como medio para fomentar valores solidarios, cooperativos y no discriminativos. Autoras: Mercedes Arribas, Ana Júdez e Inés Miranda. Edición: Instituto Aragonés de la Mujer. Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Ed. 1998.



- *Crecer Jugando.* Guía práctica para madres, padres y profesorado. Autores/as: Julia María Letosa Albero, María Teresa Millán Cases, Isabel Rech Oliván, José Luis Soler Nages. Edita: Gobierno de Aragón. Departamento de Servicios Sociales y Familia. Instituto Aragonés de la Mujer. Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Ed. 2005.

OTRAS PUBLICACIONES DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

- *Guía Cuento Contigo. Convivencia en los centros educativos. Módulo 3: Convivencia en las relaciones de género.* Departamento de Educación, Cultura y Deporte. Asociación ADCARA. 2007.
- *Guía para detectar, notificar y derivar situaciones de maltrato infantil en Aragón desde los servicios sociales comunitarios.* Instituto Aragonés de Servicios Sociales y ADCARA. 2ª edición actualizada 2007.
- *Seminario: Educar en relación. Estereotipos y conflictos de género. Enseñanza primaria y secundaria.* Departamento de Educación y Ciencia. Año 2002.

publicaciones del instituto de la mujer

CUADERNOS DE EDUCACIÓN NO SEXISTA

- Nº 4. *Elige bien: un libro sexista no tiene calidad.*
- Nº 5. *Cómo orientar a chicas y chicos.*
- Nº 6. *Educar en relación.*
- Nº 7. *Prevenir la violencia.*
- Nº 8. *En femenino y en masculino.*
- Nº 9. *Elige tu deporte.*
- Nº 10. *No te pierdas ser tú en la Red.*
- Nº 11. *Relaciona: una propuesta ante la violencia.*
- Nº 12. *La actividad científica en la cocina.*
- Nº 13. *La química de la cocina.*
- Nº 14. *Tratar los conflictos en la escuela sin violencia.*
- Nº 15. *El misterio del chocolate en la nevera.*
- Nº 16. *Los saberes de cada día.*
- Nº 17. *Tomar en serio a las niñas.*
- Nº 18. *Contar cuentos cuenta.*
- Nº 19. *Experiencias de relación en la escuela. Prevenir la violencia contra las niñas y las mujeres.*
- Nº 20. *Educación para la ciudadanía.*

EDUCACIÓN. RECURSOS DIDÁCTICOS

- *La escolarización de hijas de mujeres inmigrantes*. Autores: Carlos Pereda, Miguel Ángel de Prada y Walter Axtis. Edita: Colectivo IOÉ. Madrid, Cide/Instituto de la Mujer.
- *La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos*. Edita: Madrid, Cide/Instituto de la Mujer.
- *Experiencia y conocimientos de las mujeres en la educación permanente: una propuesta didáctica para prevenir la violencia*. Autor: A. Herranz. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.

OTRAS PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE LA MUJER

- *Prevenir la violencia contra las mujeres, construyendo la igualdad*. Programa de Educación Secundaria.
- *Tratar los conflictos en la escuela sin violencia*.

otras publicaciones

- *La educación sexual de la primera infancia. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil*. Autoras: Graciela Hernández Morales y Concepción Jaramillo Guijarro. 2003. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría General de Educación y Formación Profesional.
- *Construyendo la igualdad prevenimos la violencia de género*. Taller para Primaria. Guía didáctica. Comunidad de Madrid. Consejería de Empleo y Mujer. Dirección General de la Mujer. 2006.
- *Buenos tratos: Programa educativo para la prevención de las conductas violentas*. Dirección General de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja. Centro Asesor de la Mujer.
- *Mejor un beso: Programa educativo de buenos tratos a través del teatro*. Gobierno de La Rioja (Juventud, Familia y Servicios Sociales).
- *Materiales Didácticos para la Prevención de la violencia de Género*. Junta de Andalucía. 2000.
- *Vivir sin violencia de género, una apuesta por el desarrollo, la paz y la igualdad*. Material para el profesorado y el alumnado (3º y 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato). Córdoba. MZC. www.mzc.es

